

- 1.º Don Gonzalo Puebla de Diego, 75,80 puntos.
- 2.º Doña María Araceli Rodríguez Valverde, 71,80 puntos.
- 3.º Don Rafael Pérez Ortiz, 71,65 puntos.

Segundo.—Los nombramientos efectuados habrán de entenderse conferidos con las limitaciones establecidas en el artículo tercero de la Ley de 30 de julio de 1959.

Tercero.—En el plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios anteriormente citados habrán de solicitar una de las plazas vacantes en las Plantillas de la Escala General Administrativa—Rama Técnica—y que a continuación se citan:

Servicios Provinciales: Delegación Provincial de Guipúzcoa, una; Delegación Provincial de Valladolid, una, y Delegación Provincial de Orense, una

La presentación de solicitudes podrá hacerse en el Registro General del Ministerio o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La adjudicación de la plaza se hará por riguroso orden de puntuación a la vista de la calificación final obtenida, significándose que, en su caso, podrá procederse a realizar los destinos precisos para cubrir las vacantes que no hubiesen sido solicitadas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de mayo de 1964.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 9 de mayo de 1964 por la que se declaran desiertas las oposiciones a la cátedra de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formulado con motivo de las oposiciones celebradas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, convocadas por Orden de 10 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 27), así como la actuación del Tribunal juzgador que ha sido ajustada al Reglamento de Oposiciones a Cátedras de Universidad de 25 de junio de 1931 y Orden de 30 de septiembre de 1957.

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el indicado Tribunal, ha resuelto declarar desierta la provisión de la mencionada cátedra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Histología y Embriología general y Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Expirado el plazo determinado en la convocatoria publicada por Orden ministerial del día 3 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 24 de igual mes) para la admisión de solicitudes al concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de «Histología y Embriología general y Anatomía patológica» vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz, dependiente de esta Universidad, este Rectorado ha acordado que se publique la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de referencia.

Admitidos: Don Manuel Mari Martínez.

Excluidos: Ninguno.

Sevilla, 9 de mayo de 1964.—El Secretario general, Mangel Pérez Rodríguez.—Visto bueno: El Rector: José A. Calderón.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores adjuntos de «Aleman» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores a plazas de Profesores adjuntos de «Aleman» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 9 de noviembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para que comparezcan ante el Tribunal a efectuar su presentación y comenzar los ejercicios

el día 27 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el Instituto «San José de Calasanz», Serrano, 123

El cuestionario y normas redactadas por el Tribunal estarán a disposición de los opositores a partir del día 4 de junio próximo en la Conserjería de la Sección de Escuelas de Comercio del Ministerio de Educación Nacional, Alcalá, 34, planta cuarta.

Madrid, 26 de mayo de 1964.—El Presidente, Domingo Sánchez Hernández.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores adjuntos de «Latín» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores

Se convoca a los señores opositores a plazas de Profesores adjuntos de «Latín» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 9 de noviembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 26) para que comparezcan ante el Tribunal a efectuar su presentación y comenzar los ejercicios el día 30 de junio próximo, a las ocho horas treinta minutos, en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», Serrano, 123.

El cuestionario y normas redactados por el Tribunal estarán a disposición de los opositores a partir del día 5 de junio próximo en la Conserjería de la Sección de Escuelas de Comercio del Ministerio de Educación Nacional, Alcalá, 34, planta cuarta.

Madrid, 26 de mayo de 1964.—El Presidente, Francisco Cañanillas Pascual.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa referente a la convocatoria para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona tercera, Azpeitia.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 62, de fecha 22 de mayo del corriente año, se ha anunciado la convocatoria para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona tercera, Azpeitia, entre funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Guipúzcoa que pertenecen a la plantilla de la escala técnico-administrativa y plazas especiales administrativas con la categoría mínima de Oficial, a la del Cuerpo de Arbitros Provinciales, siempre que tengan cuando menos la categoría de Administrador de segunda clase, y a la de Inspectores de Rentas y Exacciones Provinciales.

La solicitud se formulará ante la excelentísima Diputación Provincial de Guipúzcoa en el plazo de treinta días, a contar del siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y las bases reguladoras del concurso y del examen de capacidad, así como el correspondiente programa, se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa», en el ejemplar antes indicado.

San Sebastián, 25 de mayo de 1964.—El Presidente, Antonio Epelde.—2.877-A.